

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### La primera salida

¡Con cuanta delectación recuerdan los que van para viejos el día lejano de la primera salida! Lo mismo que Don Quijote, todos salimos una mañana en el primer despertar de la imaginación a las solicitudes de la juventud, y nos echamos a los campos de la vida en busca de las aventuras. La fantasía despliega sus alas, la ambición nace; la confianza en el propio esfuerzo constituye el más enérgico propulsor, y marchamos adelante sin recelar contratiempos ni temer desengaños. Nuestras armas son nuestras esperanzas atrevidas, nuestro Rocinante es el Pegaso de nuestra ya mentada imaginación y nuestro código de caballería, la lección de honor que aprendimos de boca de nuestros padres en nuestro hogar honrado.

Aderezados y perrechados de esta suerte, el mundo se nos antoja espacio breve a las hazañas que pensamos realizar, a las empresas que nos proponemos acometer, a las glorias que anhelamos conquistar. Algo alborea en nosotros que se insinúa como fuerza vencedora; algo alborea en el mundo que a nuestros ojos alucinados toma la forma de promesa inmensa. Dulcinea se engendra vivaz y deslambreado, bien que indecisa, en nuestro espíritu; quiero decir que empieza a dibujarse vagamente el ideal con manifestaciones y perfiles de mujer. Necesitamos una representación del amor sin nombre que nos llama, que nos atrae, y la forjamos en el delirio de nuestros ensueños para adorarla y para rendirle los tributos de nuestra actividad humana.

¡Oh, campo de Montiel! ¡Oh, juventud amanecida entre fulgores y perfumes que se nos imaginan nuncios de inmortal ventura, cantada por las armonías de lo creado, inflamada en el entusiasmo de nuestros primeros transportes, reflejada en el cielo y en la tierra! ¡Oh, musal! ¡Oh, diosal! Dulcinea es la juventud que amamos en nosotros mismos y en el universo, bello y virgen a la codicia de nuestras miradas. Dulcinea es el conjunto de todas las cosas santas que entrevemos y apeteceamos. Dulcinea es la idealidad purísima que resplandece sobre la realidad oscura, como las coronas de estrellas con que se adornan las cumbres de los altos montes.

Y así caminamos en persecución de aventuras, iluminados por las ténues claridades matinales. Así verificamos nuestra primera salida por los campos de Montiel de la adolescencia...

Cada hombre, si de veras ha vivido, reconocerá al comenzar a envejecer, que cuando joven fue Quijote y que aún no está seguro de no volver a serlo antes de morir.

Soñó hermosa y caballeresca en la buena estación... Si nunca soñó de este modo, más le valiera no haber nacido.

No tiene tampoco que arrepentirse de haber soñado. Sus personales quebrantos y derrotas pasan con él, y el Ideal no muere....

F. González Díaz.

## JUVENTUD REPUBLICANA

### Convocatoria

Se convoca a Junta General para la noche del lunes 12 del corriente, a las 8½, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en la orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1910.—P. A. de la J. D., El Secretario, F. Martínez Viera.

ORDEN DEL DÍA.—Modificación de algunos artículos del reglamento. Dar cuenta de las renuncias que de sus cargos han presentado los Sres. Presidente y Tesorero.

## EL TIEMPO

Día 7 de Diciembre  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 23'0  
Mínima . . . . . 18'9  
Oscilación. . . . . 4'1

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 8 (1'10)

### En el Senado

En la sesión de hoy del Senado quedó aprobado el presupuesto de guerra. Como a los anteriores, las minorías se opusieron fuertemente.

### Los azucareros

Aumentan las protestas de los azucareros a los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Cobián.

La prensa, que dedica preferente atención al asunto, muéstrase contraria a los ya citados proyectos, que se estiman perjudiciales a la industria nacional. Créese que el asunto dará mucho juego.

### En el Consejo

Se ha celebrado consejo de ministros en Gobernación.

Tratóse de los asuntos de actualidad, dándose preferente atención a la crisis del trabajo.

### La ley del candado

En el citado consejo de Ministros acordóse supeditar las vacaciones a la aprobación de la ley del candado.

Sábese que el Sr. Canalejas, molestó por las suposiciones de los clericales de que el proyecto se retiraba por ahora, insistió en el Consejo para que fuera aprobado a la mayor brevedad.

### Desconsuelo

Al divulgarse esta noticia, los clericales han demostrado gran desconsuelo.

Desconócese la actitud que pensarán adoptar las minorías conservadora y carlista.

### Temporales

Continúan los temporales en la Península.

Sábese, asimismo, que en Francia no han amainado las tormentas.

Los daños causados por el desbordamiento del Ródano, son, como ya anuncié, de gran importancia.

### Mesa.

## Fiestas palmeras

Santa Cruz Palma 8 (9-15).

### Una gran retreta

A las 5½ de la tarde de ayer partió de la Plaza del Cuartel la gran retreta militar, primer acto de los que constituyen las fiestas organizadas por el Batallón Cazadores de la Palma, n.º 20, del que es jefe el ilustre teniente coronel D. José de la Torre Castro. Al frente iban cinco oficiales a caballo, portando artísticas farolas, siguiéndole la tropa, que lleva faroles con los colores nacionales. Sierra la marcha una hermosa carrosa alegórica, figurando un castillo, bajo cuyas arcadas aparece en grupo las niñas Ofelia Nieto y Conchita Acevedo y el niño Gerónimo Acevedo Valcárcel representando a España, la isla de la Palma y un soldado del Batallón. Iluminaban la carrera varios focos eléctricos y profusión de luces de bengala.

### Velada patriótica

Anoche en el teatro se efectuó una velada patriótica en la que se cantaron por los soldados los himnos del Batallón y de la Bandera, que el público aplaudió con delirante entusiasmo. Se leyeron sentidas composiciones por los oficiales Sres. Espinosa y Rojas y el notable poeta gallego D. Lisardo Barreiro, se pusieron en escena el drama *La Intrusa*, de Maeterlinck y *La Marcha de Cádiz y Chateau Margaux*, desempeñados por las bellas señoritas Nieto, Arozena y Henríquez, por los oficiales Pérez Andreu, Méndez, Anaya, Ortega, Polo, Peña Valero, y Soto y los jóvenes de esta ciudad, Miguel Cutillas, Celestino Cabrera, José Benítez y José Lozano Pérez.

Cantáronse la romanza de *El Cabo primero* por las señoritas Nieto, Abreu Acevedo, Acosta, Santos, Arozena y Pérez y el *Coro de rancheros* de la misma zarzuela por los oficiales Méndez, Anaya, Ortega Polo, Peña y Soto.

El maestro Daranas y el niño Carlos de la Torre tocaron, con clarinete y piano, una fantasía de la ópera *Il Trovatore*.

En los intermedios tocaron escogidas piezas la banda del batallón y el sexteto *Euterpe*.

Para todos hubo aplausos. La concurrencia enorme.

### Las fiestas de hoy

Al amanecer la banda y música del Batallón Cazadores ha recorrido las principales calles tocando diana.

A las dos de la tarde comenzarán los festejos del cuartel.

El Corresponsal.

## BUENOS PROPÓSITOS

### Á FOMENTAR EL TURISMO

En el banquete con que la colonia canaria de Madrid, obsequió a nuestro paisano Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, hubo una nota altamente simpática y de futuros resultados prácticos: la creación de una junta para fomentar el turismo en Canarias.

El porvenir de nuestro pueblo, oscurecido por estos nubarrones de fatalidad que ahora cruzan sobre el camino de su bienestar, necesita cimentarse sobre las sólidas bases de una propaganda activa y eficaz, de una labor asidua y patriótica, que dé como resultados positivos el que la isla de Tenerife se convierta en estación preferida de los turistas. A las excelencias de nuestro clima, a las bellezas de la isla, es necesario añadir decisivos factores: la propaganda de estas mismas bellezas y la creación y fomento de aquellos centros de recreo, de aquellas diversiones que más del agrado son de los extranjeros. Aquí, donde la mayor parte del año no tenemos teatro—y cuando lo hay es generalmente con bastantes deficiencias—; aquí, donde no contamos con una comunicación rápida y directa, que una Santa Cruz al Valle de la Orotava; aquí, donde falta cuanto pueda servir de atractivos a los turistas, es loco pensar en que las colonias extranjeras nos visiten, si no empezamos por realizar una labor preventiva, una labor de preparación del terreno, de adaptación a las exigencias de la vida moderna.

Para conseguir estos fines y asegurar una fuente de riqueza para Tenerife en el turismo, necesitamos hacer nosotros mucho aquí y necesitan los buenos paisanos de la colonia canaria madrileña hacer mucho por allá. Nosotros confiamos en que esta plausible iniciativa no caerá en el cesto de los papeles rotos, sino que, al calor de entusiasmos y energías patrióticas, será fuente de riquezas para este solar canario en futuros tiempos de bienestar y progreso...

Por lo que a la Junta formada en Madrid corresponde, sus propósitos y su finalidad están bien claramente comprendidas en las siguientes frases, pronunciadas por uno de los asistentes al banquete en honor de Ruiz Benítez, haciendo alusión a la proposición formulada por el festejado:

«Es preciso que el viajero no sea un ave que posa su vuelo unos instantes en nuestras encantadoras rocas del Atlántico; hay que retenerlo, hay que hacerle participe durante días y días de las bellezas que guardan los viejos Campos Eliseos.

No nos adormezcamos. Que el recuerdo de este agasajo a Ricardo perdure con lo propuesto por él, y formemos un centro, una Junta que se ocupe en el turismo. Pero no una agrupación particular y de buenos deseos, sino que sea una sociedad con sus estatutos, con personalidad jurídica».

Por lo que a Tenerife toca, creemos—ayer apuntó algo de esto en el artículo *Los árboles* un querido colaborador—que debiera reorganizarse, llevando a ellas nuevas vi-

talidades, aquella junta del fomento del turismo que en un tiempo existió y que no da ya señales de vida—caída en el marasmo de la inutilidad, secuela de nuestra pereza africana...

Es necesario destruir esa leyenda que pesa sobre nuestro puerto, leyenda a que aludia hace unos días en las columnas de *La Prensa* un señor extranjero; es necesario destruir esas otras fábulas, de loca fantasía latina, que hacen a los extranjeros esperar, a la llegada a esta isla, ver *guanchindanguitos* medio salvajes que bailan la polka del negro Domingo...

Es necesario también higienizar la población, limpiar de podre nuestras calles y nuestras viviendas, para que sea grata a los viajeros la primera impresión que en tierra canaria reciben... Es necesario destruir esos inmundos barracones de la casa Cory, que son, a la entrada de Santa Cruz, una afrenta a la estética... Es necesario hermosear nuestro teatro, procurar que a él vengan artistas notables... Es necesario...

Interminable sería la lista. Nosotros creemos que en este punto hay unanimidad de criterio, y que sólo falta aunar las voluntades dispersas, para realizar esa gran obra que, bajo tan buenos auspicios, comienza la colonia canaria de Madrid.

Fomentemos el turismo y haremos patria, abriendo nuevos horizontes en que reinan claras diafanidades al porvenir de Santa Cruz y de la isla entera.

## REPRODUCIENDO

Don Alfonso no confía en la ciencia española; por eso acude al doctor Moore, de Burdeos, en busca de su salud perdida.—Un médico especialista en nariz y oídos ofendido, se niega rotundamente a asistirle.

### Comienza el disgusto

La ida de don Alfonso a Burdeos para buscar en la consulta a un doctor extranjero remedio para un mal, ha soliviantado a la clase médica española.

Su honor, su dignidad profesional, están poco menos que entredicho por tal acto, y comienza a germinar entre los médicos españoles el disgusto por esta preterición, que lógicamente juzgan onerosa y depresiva.

Todos ellos se muestran acordes en el mismo punto. Tienen su título académico que les otorga el Estado, luego de trece años de estudio. Pagan la contribución que se les marca por el ejercicio de su profesión. Completan los más de ellos sus estudios en las clases y clínicas de los médicos eminentes del extranjero. Largos años de práctica les acreditan, si no bastasen la suficiencia y el talento propios demostrados en los mil y un casos clínicos que operan, en las revistas que colaboran, en los trabajos de sus laboratorios, etc., etc.; y cuando el jefe del Estado quiere atender a su salud, salva la frontera y oye el consejo de un doctor extranjero, como demostrando gran desconfianza con los médicos del país que rige.

Ayer tropezamos con un médico valenciano, discípulo de aquella Facultad de Medicina tan sobresaliente y tan meritísima, y nos apuntó este disgusto que comienzan a sentir los médicos españoles.

### Lo que dice un médico

Le abordamos, deseosos de averiguar la opinión que este viaje real le merecía, y claramente expuso lo que entre ellos se habla y se rumorea.

—Si, reina disgusto—nos dijo—entre nosotros. El que lo niegue, niega la evidencia. No se puede ver con calma estas intrusiones constantes de la Medicina extranjera en la cámara real, y menos estos viajes a otros países para buscar remedios que los médicos españoles pueden proporcionar con tanto acierto como los demás.

¿Acaso no hay entre nuestros profesores y nuestros especialistas hombres tan eminentes y de tanta pericia como el doctor Moore?

¿Por qué, si aquí en nuestra patria hay eminencias y gentes metódicas que pueden atender aún a los casos más graves, por qué acudir al extranjero? Esta es la cuestión a debatir. O no servimos, en cuyo caso la enseñanza oficial es una estafa que se nos hace, ó si servimos es un ataque y una ofensa a nuestra dignidad y a nuestro honor profesionales.

### «Yo no voy ni para el rey»

Me he enterado de que al ir don Alfonso por vez primera a ver al doctor Moore, que dicho sea de paso, es una medianía vulgar, se reunieron en el Instituto Médico varios facultativos y discutieron el caso en lo que tenía de depresivo para la clase médica.

Yo creo haber oído que un tal doctor Furundarena se atrevió a defender el acto de D. Alfonso, y que los ánimos se excitaron bastante y las palabras tomaron un calor de energía y de combate que jamás tienen en los labios de un médico.

Ahora, recientemente, podría citar la visita de una nota le prócer, cuyo título juega mucho en las andanzas reales, a un especialista eminente, y que he aludido antes, con ánimo de solicitar su intervención facultativa.

El especialista dice que se negó a ir a Palacio, pretextando que no podía operar dignamente luego que un médico extranjero había oficiado ya. Para este doctor era éste un caso de dignidad.

El marqués arguyó de nuevo, y viendo que nada conseguía, le dijo:

—Mire usted que es para el rey.

A lo que contestó el eminente otorinolaringólogo:

—Lo siento. Yo ni para el rey voy ahora.

### Urge vengar la ofensa

Ya no tengo nada más que decirles sobre este caso concreto.

La ofensa está en pie y urge tomar acuerdos para vengarla ó para acabar con ella. Aquí se hizo célebre el doctor Uruñuela, al que le remitían enfermos de todos los países los especialistas más eminentes, aquí prodigó sus enseñanzas y aquí dejó una legión de discípulos, mucho más peritos y sabios que el doctor Moore.

Siento el hecho por el desprestigio de nuestra Facultad ante el extranjero, y sobrado desconcepcionados nos hallamos en otros órdenes de la vida para que en esto, que nada tenemos que envidiar, venga también el jefe del Estado a humillarnos ante el extranjero y a contribuir a nuestro desprestigio.

Creo que la dignidad profesional necesita de una rápida y eficaz reparación. Y ésta no puede venir si nosotros mismos no actuamos con energía para salvar nuestro propio decoro».

Poco tenemos que añadir nosotros a lo que tan elocuentemente expuso el médico valenciano.

Tiene razón sobrada. O se les ofende en su dignidad, ó se declara que la enseñanza oficial es inútil y anticuada.

De todos modos la actitud de D. Alfonso es delicada. Tiene que optar entre la ofensa a unos súbditos ó la confesión de que sus ministros de Instrucción pública son tan romos que no atienden debidamente a la reforma de la enseñanza oficial de la Medicina.

No sería nada de extrañar que el desdén más absoluto siguiese a este malestar de los médicos españoles. Sería una prueba más del desprecio que los reyes sienten por sus súbditos y por sus pueblos.

Y en este caso no estaría de sobra recordar que el difunto D. Carlos de Portugal escribía a una de sus amigas que su país era una «inmunda piodiera».

(De El Radical).

Se venden solares en el barrio de Salamanca. Darán razón, Puente Zurita, número 20, m.

### Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
8 Diciembre	Salerno	Londres	Otto Thoresen
8 id.	Hauk	Hamburgo	Jacob Ahler.
12 id.	Tijuca	Lisboa Hamburgo	id.
14/15 id.	Belgrano	Hamburgo	id.
15 id.	San Lucar	Londres	Otto Thoresen
19 id.	Gunther	Dunkerque Hambur	Jacob Ahler.
22 id.	San Telmo	Londres	Otto Thoresen
22 id.	Porto	Hamburgo	Jacob Ahler.
29 id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

#### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . . Ptas. 56.086'47  
Imposiciones durante la semana (2) . . . . . 4.280'  
Suma . . . . . Ptas. 60.366'47  
Reintegros (1) . . . . . 1.850'  
Saldo . . . . . Ptas. 58.516'47

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el mes de Noviembre último entraron en nuestro puerto 217 vapores, clasificados por nacionalidades en la siguiente forma:

Espanoles . . . . .	109
Ingleses . . . . .	46
Alemanes . . . . .	22
Noruegos . . . . .	15
Franceses . . . . .	12
Italianos . . . . .	5
Dinamarqueses . . . . .	2
Argentinos . . . . .	1
Austro-Ungaros . . . . .	1
Belgas . . . . .	1
Griegos . . . . .	1
Holandeses . . . . .	1
Portugueses . . . . .	1
Total . . . . .	217

Si de estos vapores descontamos las entradas de los correos oficiales de Cádiz, que fueron . . . . . 10  
Las de los correos interinsulares. 12  
Y las de los vapores que hacen el servicio de cabotaje entre los puertos de esta isla y los de la Palma, Gomera y Hierro . . . . . 83  
que hacen un total de . . . . . 105  
entradas, tendremos que solamente visitaron nuestro puerto 112 vapores de alto bordo y travesía, durante el mencionado mes de Noviembre anterior.

A cifra tan desconsoladora nos ha traído el vender el carbón las casas Elder, y Cory, en Las Palmas, á 17 chelines, y en Santa Cruz, hasta á 27.

En cambio en Las Palmas entraron, atraídos por dicha baja en el carbón, durante el mismo mes de Noviembre, 510 vapores, que conducían 31,515 pasajeros!

Nuestros lectores calcularán los beneficios que estos 31,515 pasajeros, dejarían en aquel puerto.

¡Y todavía hay entre nosotros quien cree que debemos estarles agradecidos á esas casas carboneras!

Para que nuestros lectores aprecien las ventajas que los Sres. Elder Dempster & Co. y Cory Brothers, en unión con las otras casas carboneras establecidas en Las Palmas, han llevado á aquel puerto, vendiendo allí el carbón á 17 chelines, basta con apuntar los siguientes datos:

En Santa Cruz entraron en dicho mes 46 vapores ingleses, en Las Palmas 298.

Alemanes entraron aquí 22 y en aquel puerto 68.

Italianos nos visitaron 5, y á Las Palmas 18.

Es indudable: Santa Cruz debe estarles muy agradecida á esas casas carboneras!!...

#### La derecha republicana

He aquí copia literal del acta del primer comité de la derecha, ó del partido republicano gubernamental, constituido en España.

Es, por varios conceptos, interesante: "En la ciudad de La Unión, á 27 de Noviembre de 1910, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió el partido republicano llamado de la derecha en el Círculo republicano, y bajo la presidencia de D. Pascual Molina Núñez, se celebró la sesión exponiéndose por el presidente que el objeto de la sesión era el proceder á la constitución de una junta local del partido de la derecha que representen los señores diputados D. Melquiades Alvarez, D. Gumersindo Azcárate, D. Emilio Menéndez Pallarés, D. Benito Pérez Galdós y otros, sin que esto pudiera interpretarse como una división, sino como base presente y futura de organización política para fines de conveniencias ulteriores á todo partido, y además, como base de la Conjuración republicano-socialista que ha de celebrarse inmediatamente.

Varios socios hicieron uso de la palabra en apoyo de lo expuesto por la presidencia, conviniendo, por unanimidad, en procederse á la elección de junta, la cual debía componerse de un número igual al de los concejales de que consta el Excmo. Ayuntamiento.

Procedióse á la elección, que dió el resultado siguiente:

Presidentes honorarios: D. Melquiades Alvarez, D. Benito Pérez Galdós, D. Gumersindo de Azcárate, D. Emilio Menéndez Pallarés, D. Pascual Molina Muñoz.

Vicepresidentes: primero, D. José Martínez Mula, y segundo, D. Martos Ballester Carrión.

Tesorero, D. Asencio García Martínez.

Contador, D. Francisco Tomás López.

Secretarios: primero, D. Juan de la Ceta González, y segundo, D. Juan Cruz Quero.

Vocales: D. Diego Ocete Díaz, don Martín Rebollo D. Miguel Miras Matarredona, D. Francisco Guzmán Angosto, D. Alfonso García Martínez, don Francisco Abad Capd, D. Tomás Pascual Salvador, D. Juan Martín Castillo, D. Juan Lorente Requena, D. Miguel Albaladejo Conesa, D. Andrés García Céspedes, D. José Sánchez González, D. Baldomero Pascual Salvador Salvador, D. Salvador Fructuoso, D. Daniel Murcia Catejoso, D. Manuel García Olmos, D. Juan Guillén Nieto, don Miguel Albaladejo Jumilla, D. Eduardo Tovar Benito y D. Emilio García Céspedes."

Respetamos, aunque nuestra opinión sea contraria á las divisiones y partidaría del partido único, la decisión de los republicanos de La Unión; pero les advertimos que han incurrido en dos grandes errores al suponer correligionarios suyos, republicanos de la derecha ó gubernamentales, á los señores D. Benito Pérez Galdós y Don Emilio Menéndez Pallarés.

Con buena fe, pero equivocadamente, han sido incluidos entre la derecha hombres que pertenecen, por sus ideas á la izquierda, y por su deseo á la existencia de un solo partido. Si Galdós fué al mitin de Alicante y Menéndez Pallarés al de Murcia, fué por ser ambos comicios de concentración republicano socialista.

En el Cuartel de San Carlos.—Hoy se están celebrando animados festejos en el Cuartel de Infantería, solemnizando dicha arma su Patrona la Concepción.

La misa que esta mañana, á las 10 y media, se celebró en dicho Cuartel, resultó un acto solemnísimos, al cual concurren los jefes y oficiales del Regimiento, las autoridades superiores de la provincia, civiles y militares, el señor Alcalde y concejales del Ayuntamiento y gran número de invitados.

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, se están celebrando en el cuartel otros festejos, de los que mañana nos ocuparemos extensamente, como ello se merece.

Debido á las iniciativas del digno Coronel Burguete, este año la fiesta de la patrona ha resultado, magnífica, espléndida, como nunca recordamos. Ha sido un acto hermoso y significativo de fraternidad y entusiasmo...

Derechos de practica je.—La junta local de este puerto, aprobó ayer definitivamente por mayoría de votos, el nuevo Reglamento y Tarifa de practica je que, el 22 del próximo pasado, aprobó por unanimidad.

Atropellos.—Llamamos la atención del General Eulate sobre los atropellos caciquiles de que, según leemos en el periódico La Razón, de Santa Cruz de la Palma, ha sido víctima D. Tomás Brito.

Presupuesto.—El Ayuntamiento de la Villa de Orotava ha remitido á la aprobación del Gobierno civil el presupuesto de Ingresos y gastos para 1911.

Folleto.—El joven médico señor Rodríguez Ballester, editor del folleto que contiene la notable conferencia que ha pocos días leyó en el teatro el distinguido coronel señor Burguete, ha obsequiado hoy á éste con cincuenta ejemplares del mismo para que los reparta entre sus amigos.

El Sr. Burguete ha agradecido mucho esta deferencia.

Dentro de breves días se pondrá á la venta, destinándose sus productos, como hemos dicho, al simpático Hospitalito de niños.

En el Ayuntamiento.—La Junta municipal se reunió en el

que resulten en el distrito al ultimarse la operación.

Estas listas se publicarán inmediatamente.

Art. 20. El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y estarán así como las listas á disposición de cuantos quieran examinarlas en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles.

En los quince días siguientes el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el Término hiciese contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ella en lo restante del mes. Consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto á cada interesado á quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Art. 21. Contra estas decisiones en los Ayuntamientos procede el recurso de alzada dentro de los tres días siguientes á la notificación escrita del acuerdo.

El Alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente á la Diputación provincial.

La Diputación, en el término de un mes resolverá ejecutivamente en vista de las razones alegadas por los interesados y el Ayuntamiento, y comunicará á este un fallo circunstanciado después de lo cual, y hechas en la semana siguiente las rectificaciones á que hubiere lugar, se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Art. 22. El padrón es instrumento público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos.

### Crónica general

De Teatro.—Anoche, con muy buen éxito, debutaron en nuestro Teatro principal los notables duetistas Les Toledos. Son dos artistas buenos, que cantan admirablemente y saben captarse las simpatías del público con su trabajo.

Además, constituyen un espectáculo agradableísimo, por lo que seguramente el Teatro se verá muy concurrido en noches sucesivas.

Aguramos á Les Toledos una buena temporada, pues artistas como ellos son los que verdaderamente agradan al público.

Por cierto que no comprendemos la causa de que las señoras y señoritas se marcharan antes del comienzo de la tercera sección. Les Toledos trabajan del mismo modo en las tres secciones y en todas se hacen aplaudir por sus elegantes y cultas canciones.

Obituario.—En la vecina ciudad de la Laguna se verificó ayer el sepelio de un hijo de nuestro estimado amigo D. Carlos Pimental y Ríos, á quien como á los demás familiares del desgraciado niño, enviamos nuestro sentido pésame.

En el Cuartel de San Carlos.—Hoy se están celebrando animados festejos en el Cuartel de Infantería, solemnizando dicha arma su Patrona la Concepción.

La misa que esta mañana, á las 10 y media, se celebró en dicho Cuartel, resultó un acto solemnísimos, al cual concurren los jefes y oficiales del Regimiento, las autoridades superiores de la provincia, civiles y militares, el señor Alcalde y concejales del Ayuntamiento y gran número de invitados.

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, se están celebrando en el cuartel otros festejos, de los que mañana nos ocuparemos extensamente, como ello se merece.

Debido á las iniciativas del digno Coronel Burguete, este año la fiesta de la patrona ha resultado, magnífica, espléndida, como nunca recordamos. Ha sido un acto hermoso y significativo de fraternidad y entusiasmo...

Derechos de practica je.—La junta local de este puerto, aprobó ayer definitivamente por mayoría de votos, el nuevo Reglamento y Tarifa de practica je que, el 22 del próximo pasado, aprobó por unanimidad.

Atropellos.—Llamamos la atención del General Eulate sobre los atropellos caciquiles de que, según leemos en el periódico La Razón, de Santa Cruz de la Palma, ha sido víctima D. Tomás Brito.

Presupuesto.—El Ayuntamiento de la Villa de Orotava ha remitido á la aprobación del Gobierno civil el presupuesto de Ingresos y gastos para 1911.

Folleto.—El joven médico señor Rodríguez Ballester, editor del folleto que contiene la notable conferencia que ha pocos días leyó en el teatro el distinguido coronel señor Burguete, ha obsequiado hoy á éste con cincuenta ejemplares del mismo para que los reparta entre sus amigos.

El Sr. Burguete ha agradecido mucho esta deferencia.

Dentro de breves días se pondrá á la venta, destinándose sus productos, como hemos dicho, al simpático Hospitalito de niños.

En el Ayuntamiento.—La Junta municipal se reunió en el

## Regalo de Navidad

Es espléndido el que hace este mes á sus consumidores la conocida fábrica de cigarrillos de hebra PROGRESO. Cada cajilla lleva en su interior un billete de la nueva serie de lotería cuyos premios han sido considerablemente aumentados.

Pronto pondrá á la venta la misma fábrica una nueva cajilla de 14 cigarrillos al precio de 10 céntimos, elaborados con un papel especial y excelente calidad de tabaco.

Alfonso XIII, 54

Santa Cruz de Tenerife.

### LOS REGALOS de „El Progreso”

En nuestro deseo de corresponder al constante favor que nuestros abonados nos dispensan, é imitando, aunque en nuestra modesta esfera, los concursos de las grandes publicaciones, comenzamos hoy la serie de LOS REGALOS DE El Progreso, con el sorteo entre nuestros suscriptores, de un décimo del billete

N.º 4338

de la Lotería Nacional, Sorteo de Navidad,

que ha de jugarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1910.

#### Bases de nuestro Sorteo

A El sorteo se verificará á las tres de la tarde del día 20 de Diciembre del año actual, ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla y Calzadilla.

B Tendrán derecho á entrar en dicho sorteo, todos los suscriptores á este diario que el día QUINCE de dicho mes de Diciembre, se hallen al corriente en el pago de sus mensualidades, incluso la de Noviembre.

C No entrarán por consiguiente en el sorteo, los suscriptores que no hayan satisfecho en dicho día, las mensualidades vendidas, incluso la del mes de Noviembre.

D No se considerarán con derecho á tomar parte en este sorteo, los que se suscriban después de la publicación de este anuncio.

E Nuestros Corresponsales se servirán comunicarnos por carta el 16 de Diciembre, los nombres de los suscriptores que hayan satisfecho los recibos de que habla la condición B, para poderlos incluir en el sorteo.

F Para los efectos del sorteo, los recibos correspondientes al mes de Noviembre, estarán debidamente numerados.

G Para la entrega del décimo, será indispensable la exhibición del correspondiente recibo que contenga el número agraciado, cuyo número y nombre del interesado, publicaremos en nuestra edición del día siguiente al del sorteo y en los sucesivos hasta que sea entregado dicho décimo.

H Los suscriptores que por cualquier circunstancia hayan dejado de satisfacer en sus domicilios los recibos que nuestros Cobradores ó Corresponsales les presentasen y quisieran tener derecho á entrar en este sorteo, pueden abonarlos en la Administración de este diario, calle de San José, núm. 36, hasta las tres de la tarde del día 19 de Diciembre de 1910.

A este sorteo seguirán otros, cuyas condiciones publicaremos en el primer número de Enero próximo.

Los granos, sarpuillos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRILLA del LABORATORIO MÚNERA. Depurativo sin igual.

Se vende una Empresa de coches con todos los accesorios pertenecientes á la misma. Se venden también coches sueltos con sus correspondientes caballos. Informarán, Condellaria, 15.

Ayuntamiento ayer tarde, empezándose la discusión del próximo presupuesto de la Corporación.

En La Laguna.—Anoche se promovió en la vecina ciudad un escándalo en el teatro "Viana", por haberse inutilizado el aparato del cine al comienzo de la segunda sección y no querer la empresa devolver el importe de las entradas.

Realmente en estos espectáculos, caso de suspensión, debiera, como en todos, devolverse á los espectadores su dinero, dado por presenciar una función que no se celebra.

Servicio de agua.—El arquitecto municipal Sr. Pintor, hállase trabajando en la distribución de la tubería que para servicio de agua, se ha de tender en algunas vías de la ciudad, obra que costean, en parte, los propietarios de los edificios.

En la Orotava.—Anoche ha debutado en la Orotava el notable prestidigitador Florence, que tanta aceptación tuvo en esta Capital.

Para escuela.—D. Cristóbal Díaz Rodríguez ha ofrecido una casa de su propiedad, en la calle de la Noria, para escuela pública.

El asunto lo resolverá la Junta local de primera enseñanza.

Representantes.—El comité republicano de La Laguna ha designado para representante en la Junta provincial del partido á nuestros queridos amigos y correligionarios D. Joaquín Estrada y Madan y D. Juan M. Ballester.

Farmacéutico.—Se solicita uno para regentar una Farmacia.

Informes en esta Imprenta.

Enriqueta Palma.—Noticias telegráficas particulares recibidas en esta Capital, dan cuenta del extraordinario éxito y la gran aceptación que en Las Palmas ha tenido la compañía dramática de la notable actriz Enriqueta Palma.

El abono en el Pérez Galdós de plateas y butacas es considerable.

También en esta Capital hay gran entusiasmo por dicha compañía, que empezará á actuar en el próximo mes.

Baile.—Brillantisimo ha de resultar por la concurrencia, el baile que esta noche, con la cooperación del Sexteto Power, se celebrará en los salones del Círculo de Amistad. XII de Enero.

Colegios electorales.—La Junta municipal del Censo de la Orotava ha remitido al Gobierno civil una relación de los locales designados por la misma para colegios electorales.

El de la Sección 1.ª es el salón Escuela de niños del barrio de la Concepción; el de la 2.ª, el edificio Teatro; el de la 3.ª, la Escuela de adultos en el exconvento de Santo Domingo; el de la 4.ª, el salón Escuela de niñas del barrio de la Concepción; el de la 5.ª, el de la Escuela de niños del barrio de San Juan; y el de la 6.ª, el de la de niñas del barrio de dicho nombre.

Perdido, extraviado ó robado de Salamanca Grande, un Grajo. El que lo devuelva ó dé informes sobre su paradero al Consulado inglés ó en Salamanca Grande, será gratificado. 6

Ya llegó el momento.—De comprar los ricos turrone de Jijona, Yema y Alicante, los sabrosos Pastelillos de Gloria, mazapanes en figuras, almendras garrapiñados, peladillas y piñones, de Alcoy, que se acaban de recibir en

EL DRAGO

14 Cruz Verde 14.

Para el Comercio.—En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se encuentra de venta los siguientes impresos:

Resumen trimestral de las compras y ventas de alcoholes.

Hojas para el levante de mercancías libres de derechos.

Hojas declaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.

Sobres baratos y de clase buena.

Sobres grandes, llamados de oficio.

Toda persona que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, acudirá siempre á la acreditada FOTOGRAFIA ALEMANA, calle de San Francisco, núm. 34.

¡Píjarse en el número de la casa!

# Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana  
**CORREOS ALEMANES**

El rápido y moderno vapor

## Westerwald

Llegará fijamente a este puerto el día 4 de Enero, saliendo DIRECTAMENTE para la

# HABANA

para donde admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
Agente, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>, Marina, 15.

## Está reconocido por todos

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso anti-séptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos.

Hay que usar el prodigioso

## BULBILÍFERO

(Véndese en líquido y pomada)

que es, el único preparado que **positivamente cura y evita Calvicies y enfermedades del cuero cabelludo.**—Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las canas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es mas elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas u otro objeto destinado al tratamiento del cabello o barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores.

De venta en las Droguerías, Farmacias y Perfumerías de la provincia. En esta Capital Farmacia de **D. Juan Ferría** y Establecimiento de la **Sra. de Garriga.**

Representante general,

José Acuña.

### Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera

Barrío de los Hoteles  
(Gran Vía)

**CIRUGIA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

**Temporada de invierno.**—En el establecimiento de Eloy Morales Martín, Alfonso XIII, número 1, se ha recibido un extenso surtido de géneros de lana, última novedad de la presente estación, para señoras y caballeros.

**LA ESTACION,** revista de modas y labores femeninas, se suscribe en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## Probad mis calzados \* \*

\* \* Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido a mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado a los acreditados almacenes **El Siglo XX,** Alfonso XIII número 10 **Santa Cruz de Tenerife.**

## Interesa leerse

En el establecimiento de comestibles de D. Antonio Hernández González, Rambla de Pulido, número 11, se hallan de venta, como el lector podrá ver, a precios convencionales, los artículos siguientes:

	Pesetas
Garbanzas garantizadas, la libra	0'35
Arroz Valencia, la libra	0'25
Arroz Piamonte, la libra	0'35
Bacalao superior, el kilo	1'50
Jabón Bandera	0'85
Jabón Sol	0'80
La lata de leche condensada	0'55
El 1/2 arroba de azúcar blanca	3'50
El saco de carbón, bueno	6'
Carne de cerdo, el kilo	1'50
Manteca de cerdo	2'20
Café Caracas, la libra	1'60
Café superior, id.	1'70
Café Caracol, id.	1'50
Café corriente, id.	1'20
Café id. id.	1'40
Caña de la Habana	1'70
Té negro, superior	1'90
Vinos de la Rambla, Malvasía, garantizado, el litro	1'
Vinos blancos, id. id.	0'50
Vinos tintos, superiores, id.	0'50
Vinos dulces, el litro	2'
Id. id. id.	1'50
Id. id. id.	1'
Judías, la libra	0'20
Lentejas, la libra	0'20
Alpister, la libra	0'20

**Patatas para comer y para semilla.**—Se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, Fábrica de Hielo.

## EL OLIVO

5, Botón de Rosa, 5

Gran Almacén de Ultramarinos

DE

Servando Fernández del Castillo

En este acreditado establecimiento, donde todos los géneros son de primera calidad, se ha recibido en estos días un variado surtido de Turrónes de Jijona, Alicante, Yema, Frutas y otros.

Hay También ricas peladillas de Alcoy, piñones y selectos pastelillos fritos.

¡ATENCIÓN! Los precios son muy económicos.

El Olivo

5, BOTÓN DE ROSA, 5

# BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Sobres comerciales y de oficina, se venden en la imprenta García Cruz, San José, 36.

## TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

## Manuel Herrera

Cruz Verde, 18 é Imeldo Seris, 2  
Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda a su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria. Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática. Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo a su presentación.

## Todos los Médicos lo recomiendan

El más exquisito y agradable

### Dulce de Membrillo y Jalea

de la antigua y acreditada fábrica SAN MIGUEL, de Miguel Cáceres Romero, de Puente-Genil, cuya superioridad a otros que se fabrican en la misma plaza, es conocida en estas islas por su esmerada confección. Probarlo y os convenceréis de su pureza.

De venta en esta Capital, en los acreditados establecimientos de los señores Sebastián Padilla Darias, Juan Quintero y C.<sup>a</sup>, José Benítez Figueroa, Santiago García Sanabria, Pedro Suárez Martín y Isidro Rojas.

En la Laguna, los señores Luis Pozuelo, Domingo Díaz Barrios y Juan Rodríguez Martín.

En la Orotava, D. Ismael X. de la Guardia.

En el Realejo bajo, D. Félix Pérez González.

## POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el

### Dulce de Membrillo y Jalea

procedente de la gran Fábrica modelo, a vapor situada en Puente Genil, marca SANTA FILOMENA.

Esta casa solo se dedica a las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Miguel Reyes Sánchez, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, Francisco Naveiras.

mosas damas en Alemania; y probablemente el señor barón no habrá venido sólo a París.

—Os permito dar ancho campo a vuestra imaginación, caballero.

—Perdonadme si he sido indiscreto, pero es indispensable que tengáis esos documentos antes de vuestra partida.

Detúvose para reflexionar unos momentos.

—He ahí una cosa que arreglará la dificultad—reputo, pero temo entorpecer vuestras costumbres...

—¡Veamos!—dijo Rodach.

—De aquí a Bolonia la diligencia va con más rapidez que la posta.

—Voy a tomar un asiento al salir de aquí.

—Y si tenéis inconveniente, tendré el honor de acompañaros hasta la administración de diligencias, y hablaremos por el camino.

Mientras decía esto Reinhold se hacia el mismo raciocinio que Abel de Geldberg, y pensaba:

—Quiero estar bien seguro de mi hombre y convencerme de que efectivamente marcha.

—Pero Rodach no tenía deseos de sustraerse a esa prueba.

—Me acomoda—respondió—estaré en vuestro gabinete mañana temprano, y partiremos juntos. Ahora os dejo con vuestros asuntos y os deseo la mayor felicidad.

Dirigióse hacia la puerta, Rodach, a fin de hacerle los honores de la casa, le seguía y quiso acompañarle hasta el patio.

Bajaron juntos la escalera principal, y atravesaron las oficinas, cuyos empleados estaban disponiéndose para marc

### Encuentro inesperado

Abel y Mira deseaban en gran manera amparar su debilidad bajo el poder del barón de Rodach que tan rico le parecía.

Pero ni Abel ni Mira tenían motivos tan poderosos como los del caballero de Reinhold.

—Este hallábase en la misma situación que aquellos, pero tenía además que arreglar un negocio difícil, y del cual su pereza exageraba los verdaderos peligros.

El desagradable percance que acababa de sufrir respecto al puelo de Franz con Verdier, disminuía muchísimo su confianza a sus propios ojos y dejaba que aparecieran obstáculos de los cuales se creía libre.

El pobre Reinhold hubiera preferido tener cincuenta pleitos antes que un solo duelo.

Así es que al ver al barón de Rodach aceptar tan francamente sus proposiciones estaba fuera de sí de alegría.

Reinhold se burlaba de él en el fondo de su alma y reía bajo su máscara tanto como le era posible.

—Es evidente, señor barón—dijo,—que habéis comprendido de una manera admirable el fuerte y el flaco de vuestra posición con respecto a nosotros. Otros hubieran recurrido a rigurosas medidas, pero vuestros



# Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
8 Dbre.	Hauk *	2500	Hamburgo
12 "	Adolph Woermann	7400	Swakopmund, Lüderizbusch Cape Town y Costa Oriental de Africa.
12 "	Tijuca *	4800	Lisboa, y Hamburgo
14/15 "	Belgrano *	4700	Hamburgo
15 "	Swakopmund	7400	Las Palmas Costa de Africa
17 "	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa
19 "	Gunther *	3000	Dunkerque y Hamburgo
22 "	Porto *	3000	Hamburgo
22 "	Feldmarshall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo
23 "	Eleonore Woermann		Southampton, Boulogne, y Hamburgo
29 "	Cap Roca	5700	Bahía, Río Janeiro y Santos

\* Llevan frutos.



# Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 8	el magnífico vapor	SALERNO
" 15	"	SAN LUCAR
" 22	"	SAN TELMO
" 29	"	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes contrabordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 11 Dbre.	el magnífico vapor	SEGOVIA
Día 25	"	SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6 6 0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
MANUEL CALVO	30/31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

## Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El vapor francés

### Campinas

Llegará á este puerto el 18 de Diciembre.

Admite carga.

PARA EL RAVRE

El vapor francés

### Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto el 13 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

## Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

### Amiral Troude

Llegará á este puerto el día 21 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

## Recibos de Lotería

se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## PAPEL DE HILO

superior, cuadrado, se vende en la Imprenta García Cruz.

## YA ESTA AQUÍ

El acreditado Turroneiro de Jijona Francisco Planelles

quien como en años anteriores ha traído ricos turrones de todas clases. *Peladillas de Alcoy, Almendras de Alcalá, Piñones* y los exquisitos *Pasteles de Gloria*.

Plaza de la Constitución, frente al Gobierno civil.

El Turroneiro.

## Modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Recaudaciones de Contribuciones

Pidiendo á la Imprenta García Cruz á cargo de Manuel F. García, calle de San José, núm. 36, Santa Cruz de Tenerife, la modelación que imprime José Vila Serra, de Valencia, ó Bayer Hermanos y C.ª, de Barcelona, se hace un descuento del 10 por 100, siempre que el pedido llegue á 25 pesetas, recibiendo los impresos directamente, sin cobrarles ni franqueo ni certificados.

# Imprenta García Cruz

36, San José, 36

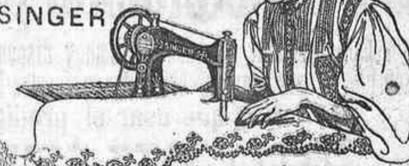
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros. **Prontitud, esmero y precios módicos. Visitar sus talleres y os convenceréis.**

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Bodegas Bilbainas. Deposito: Doctor Allart II. Gerente: Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

## LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



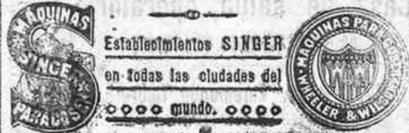
## LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Al Comercio. - Hojas para el levante de mercancías libres de derechos y hojas declaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.

De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

FE DE VIDA de venta en la Imprenta García Cruz San José, 36.

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc. Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

- Por El Pensador Mexicano.—El Periquillo Sarniento, 1 tomo.
- Por Maxime Villener.—Amor del Diablo, 1 tomo.
- Por Gustave Guillon.—Los Apaches de París, 1 tomo.
- Por Marc Cario.—El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.
- Por Henry Germain.—El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

## Para Escuelas

Catón, 50 céntimos. Frases y cuentos, 1 peseta. Juanito, 1 pta. El Quijote, 1'50 ptas.—Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría, 50 céntimos cada uno. Todos encuadernados.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez. Precio, 8 pesetas. No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro. Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original. De venta: en la Imprenta García Cruz.

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

elevados conocimientos os han demostrado el peligro. Con la marcha que seguís, estáis seguro no solamente de ser íntegramente pagado, sino también de conquistaros el sitio de uno de los jefes de la casa de Geldberg, casa que bien pronto no tendrá más que dos jefes, á vos y á mí, señor barón.

— Acepto el agüero — repuso Rodach.

— ¡A las mil maravillas! — pensó Reinhold. — Guarda todo lo que quieras ese aire fiero é impasible. ¡Pardiez! el negocio en que te metes te atrae mi sinceras simpatías.

Después añadió en voz alta:

— Se puede ir á Londres en treinta y seis horas, pero nadie puede contar con el mar, y no voy fuera del caso si os aconsejo que partáis mañana mismo.

— Nada absolutamente tengo que hacer en París — repuso el barón, — más que algunos encargos, que podré realizar esta noche. Partiré, por consiguiente cuando á vos os parezca.

Reinhold le estrechó cordialmente el brazo.

— En verdad, barón, que es imposible el dejar de admiraros — exclamó. — ¡Nunca encontráis obstáculos! Oh! ¡qué bien marcharán las cosas cuando ambos solitos dirijimos los negocios de la casa... Por mi parte, me siento dispuesto no solo á ser vuestro socio, sino también vuestro más sincero y verdadero amigo.

— Entre socios, Mr. de Reinhold, es siempre bueno ser amigos, y nada se opone á que yo lo sea vuestro.

El caballero levantó los ojos con desconfianza; hasta tal punto contrastaba el tono del barón con sus pacíficas palabras. Casi esperaba encontrar un semblante cejudo y amenazadoras miradas.

Pero las facciones del barón habían recobrado su fría inmovilidad.

— Antes de separarnos — prosiguió — os agradecería me diérais todos los informes necesarios para mi viaje á Londres, y los papeles que puedan tener relación con el negocio de que me encargo.

Reinhold entró en su gabinete y se dirigió hacia su escritorio; pero pareció detenerse una súbita reflexión, en el momento en que ponía su llave en la cerradura.

— El caso es que esto va ser muy largo — dijo; — las cuentas se hallan algo embrolladas... creo haberos dicho algunas palabras sobre cierto casamiento que es para mí un negocio capital. Me hallo actualmente para con la joven, y sobre todo para con su madre, en todo el fervor de esas entrevistas bucólicas que preceden á las bodas... Pues bien, he ahí llegada la hora en que acostumbro ir cada día á casa de la señora vizcondesa de Audemer. ¿Os sería indiferente concederme algunos momentos esta noche?

— ¡Imposible! — replicó Rodach; — este viaje, con el cual no contaba, me va á ocupar demasiado esta noche.

— No os molestéis por eso, caballero... Si tenéis la bondad de dejarme las señas de vuestra casa, iré á veros á la hora que me designéis; aunque sea tarde, no importa.

El barón dudó un instante antes de contestar.

— Caballero — dijo por último; — yo soy muy raro... cuando estoy de viaje me gusta encontrarme solo, y no doy mis señas á nadie.

El barón se sonrió maliciosamente é hizo con la mano una indicación picaresca.

— ¡Apuesto que es algún lance de amorios! — exclamó Reinhold. — Aquí no se ignora que hay también her-

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

## Subasta Pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 24 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad.

Una casa de dos plantas, situada en la calle de Numancia, número 21, cuya superficie, incluso el patio y huerta, mide 262 metros cuadrados.—Precio: 28.680 pesetas.

Otra casa de alto y bajo, en la misma calle de Numancia, núm. 25, midiendo una extensión superficial, incluso el patio, de 165 metros cuadrados.—Precio: 24.710 pesetas.

Otra casa de dos plantas, espaciosa, situada en la citada calle de Numancia, número 34, midiendo una superficie de 217,60 metros cuadrados, incluso patio y jardinillo.—Precio: 29.475 pesetas.

Otra casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la repetida calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153,40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

Una hermosa casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191,50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, midiendo una superficie de 192,30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 44.640 pesetas.

Una casa de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2 bis, cuya superficie incluso jardinillo, mide 242 merros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un grupo de dos casas, de tres plantas, situado entre la calle de Numancia (prolongación) y la Avenida del 25 de Julio, teniendo en el chaflán los números 37 y 39. Mide un total de 214,50 metros cuadrados.—Precio: 57.800 pesetas.

Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado el «Grand Hotel Battenberg», incluso jardines, por la suma de 150.000 pesetas,

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están construídos de piedra basáltica, ladrillos recochos, toba roja, y con cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de **nueve años** el de las siete primeras fincas; y del de **quince**, el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día, previo aviso. El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1909.

J. M. Ballester.  
Gerente.

Imp. García Cruz.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

# Subasta Pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 24 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 20, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallan, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad.

Una casa de dos plantas, situada en la calle de Numanca, número 21, cuya superficie, incluso el patio y huerta, mide 262 metros cuadrados.—Precio: 28.680 pesetas.

Otra casa de alto y bajo, en la misma calle de Numanca, núm. 27, midiendo una extensión superficial, incluso el patio, de 165 metros cuadrados.—Precio: 24.710 pesetas.

Otra casa de dos plantas, espaciosa, situada en la citada calle de Numanca, número 31, midiendo una superficie de 217,60 metros cuadrados, incluso patio y jardín.—Precio: 29.477 pesetas.

Otra casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la repetida calle de Numanca, núm. 37, con una superficie, incluso el patio, de 177,40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

Una hermosa casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 27 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191,50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 7, midiendo una superficie de 193,30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 27 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 44.040 pesetas.

Una casa de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2 bis, cuya superficie, incluso jardín, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un grupo de dos casas, de tres plantas, situadas entre la calle de Numanca (prolongación) y la Avenida del 27 de Julio, teniendo en el chaflán los números 27 y 29. Mide un total de 214,50 metros cuadrados.—Precio: 27.800 pesetas.

Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 429 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 23.200 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado el «Grand Hotel Bannenberg», incluso jardines, por la suma de 1.500.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas immejorables, están construidos de piedra basáltica, ladrillos techos, toda roja, y con cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de **nueve años** el de las siete primeras fincas; y del de **quince**, el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, otras condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso. El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1900.

J. M. Ballester.  
Gerente.

Imp. Garcia Cruz.